

RESOLUCION de 21 de julio de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Pública.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area de Gestión Sanitaria de Osuna (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministro y Contrataciones.
 - c) Número de expediente: 1999/054550 (10/2000).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de equipamiento de quirófano (a54550-OSU).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 46, de 18.4.00.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 36.000.000 de ptas. (216.364,36 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 13.7.00.
 - b) Contratista: Dissa Distribuciones Sanitarias, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 12.297.924 ptas. (73.912,01 euros).
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total: 23.686.176 ptas. (142.356,78 euros).
7. Partidas declaradas desiertas:

Sevilla, 21 de julio de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 21 de julio de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Pública.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: 1999/274982 (C.A. 15/2000).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Gestión indirecta de los servicios de diálisis peritoneal continua ambulatoria y continua con cicladora o automatizada, mediante concierto (a274982-HGE).

- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 17, de 10.2.00.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 139.759.230 ptas. (839.969,89 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7.6.00.
 - b) Contratista:

1. Baxter, S.A.
2. Fresenius Medical Care España, S.A.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

1. 48.939.501 ptas. (294.132,32 euros).
2. 31.034.077 ptas. (186.518,56 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 21 de julio de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 27 de julio de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Pública.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Asistencia Especializada (Servicio de Gestión de Conciertos y Prestaciones).
 - c) Número de expediente: 2000/051690 (3/02/99/SAE).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de hemodiálisis en la modalidad de club en Ubeda (Jaén) (a51690-SC).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 38, de 30.3.00.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 171.943.200 ptas. (1.003.399,44 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 20.7.00.
 - b) Contratista: Estudios de Salud, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 171.557.100 ptas. (1.031.078,94 euros).